



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno,
13 de julio de 2022.

ORDEN No.:
OC/167/2022

REFERENCIA:

Suministro de Licencias para uso del personal de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional - UACI

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

INNOVA HUB, S.A. DE C.V.

NIT

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82110000	61403	7	Unidad	Licencia perpetua Wondershare PDF element Pro Permite editar PDF como Word, añade textos, imágenes y formas a los PDF, edita los elementos por tamaño, color y fuente, inserta enlaces en el PDF y añade una marca de agua al archivo	\$ 180.80	\$ 1,265.60

MONTO TOTAL (CON IVA)

\$ 1,265.60

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Para uso de los Técnicos UACI. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3.2 de la Política Anual de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública, la cual manda publicar las adjudicaciones con el respectivo instrumento de formalización de obligaciones en VERSIÓN PÚBLICA; para el mismo efecto, cuando de la Oficina de Información y Respuesta de este Ministerio requieran a la UACI documentos solicitados por terceros, ó por la misma OIR para publicación en el portal de MICULTURA.

FINANCIAMIENTO: GOES

GARANTIA: 6 meses por soporte de instalación de Software.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que El Suministrante reciba copia de la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un sólo pago con crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: UACI, ubicada en Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-5, primer nivel, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para la emisión del Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, Factura de Consumidor Final (duplicado-cliente), a nombre de MINISTERIO DE CULTURA. NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, en fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administrador de esta Orden de Compra a: [Redacted], Coordinador de Infraestructura, Unidad de Informática y Sistemas, Ministerio de Cultura.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, el Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

1º Antes de enviar los suministros al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4413, con el objeto de coordinar la entrega.

2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

Vg. Bo. JEFE - UACI


SUMINISTRANTE

S.A. DE C.V.

ELABORADO POR:

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR UACI

Prohibido
13/ Julio/2022


Moises Mejivar


S.A. DE C.V.



INNOVA HUB
S.A. DE C.V.



